

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José Caso González.
 Vocal 1.º: Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.
 Vocal 2.º: Don Enrique Martín López, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 3.º: Don José Castillo Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 4.º: Don José Luis Pinillos Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 5.º: Don Carlos Vicente Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 6.º: Don Emilio Boix Selva, Adjunto de la Universidad de Barcelona.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Demetrio Ramos Pérez.
 Vocal 1.º: Don Miguel Siguén Soler, Catedrático de la Universidad de Barcelona.
 Vocal 2.º: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 3.º: Don Juan Díez Nicolás, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 4.º: Don Francisco Secades Marcos, Catedrático de la Universidad de Valencia.
 Vocal 5.º: Don Salustiano del Campo Urbano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.
 Vocal 6.º: Don Angel de la Iglesia Gómez, Adjunto de la Universidad de Bilbao.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 24 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades,

17863

ORDEN de 24 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oncología médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.
 Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Oncología médica» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco García Valdecasas.
 Vocales: Don José Perianes Carro, don Manuel Valdés Ruiz, don Víctor Bustamente Murga, don Gabriel Guillén Martínez, don José Rico Irlas, don Rafael Carmena Rodríguez, Catedráticos de las Universidades de Valencia el segundo, de Bilbao el tercero, de Zaragoza el cuarto, de Sevilla el quinto, en situación de supernumerario el primero y Profesor agregado de la Universidad de Murcia el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Arturo Fernández Cruz.
 Vocales suplentes: Don Antonio Aznar Reig, don Fernando Civera Otermin, don Amador Schuller y Pérez, don José María Segovia de Arana, don José Antonio Jiménez Pérez Pérez, don Eduardo Zamora Madaria, Catedráticos de las Universidades de Sevilla el primero, de Zaragoza el segundo, de la Complutense de Madrid el tercero, de Córdoba el quinto, de Extremadura el sexto y en situación de supernumerario el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 24 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades,

17864

ORDEN de 24 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto.
 Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de la Medicina» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Bilbao, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Pedro Laín Entralgo.
 Vocales: Don Luis Sánchez Granjel, don Antonio Pérez Casas, don José María López Piñero, don Angel García Hernández, don Juan Bautista Riera Palmero, don Emilio Balaguer Perigüel, Catedráticos de las Universidades de Salamanca el primero, de Oviedo el segundo, de Valencia el tercero, de Salamanca el cuarto, de Valladolid el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Zaragoza el sexto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Llavero Avilés.
 Vocales suplentes: Don Marcelo Carreras Matas, don Víctor Smith Agreda, don Vicente Lozano López, don José Luis Balibrea Cantero, don Luis García Ballester y don Pedro Marset Campos, Catedráticos de las Universidades de Valencia el primero y segundo, de la Autónoma de Madrid el tercero y cuarto, de Granada el quinto y Profesor agregado de la Universidad de Murcia el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 que prueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios, precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. I.
 Madrid, 24 de mayo de 1978.—El Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

17865

ORDEN de 26 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de dos plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Automática» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).
 Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de agosto) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Automática» (Facultad de Ciencias), dos plazas.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don José García Santesmanes.
 Vocal 1.º: Don Mariano Mellado Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Bilbao.
 Vocal 2.º: Don Juan Santiago Muñoz Domínguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.
 Vocal 3.º: Don Guillermo Rodríguez Izquierdo, Catedrático de la Universidad de Santiago.
 Vocal 4.º: Don José Ramón Perán González, Agregado supernumerario (Universidad de Bilbao).
 Vocal 5.º: Don Agustín del Moral Gamiz, Agregado de la Universidad de Granada.
 Vocal 6.º: Don Jaime Ruiz Fernández, Adjunto de la Universidad Complutense de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Antón Civit Breu.
 Vocal 1.º: Don Salvador Velayos Hermida, Catedrático jubilado, Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Pedro Cartujo Estébanez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal 3.º: Don Bernardo García Olmedo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal 4.º: Don Ernesto Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 5.º: Don Antonio Vaquero Sánchez, Agregado de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 6.º: Don Miguel García Gea, Adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17866 *ORDEN de 26 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de una plaza, vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Lengua Española» (Facultad de Ciencias de la Información).*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto) para provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Lengua española» (Facultad de Ciencias de la Información), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Orozco Díaz.

Vocal 1.º: Don Fernando Lázaro Carreter, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Alvaro Galmés de Fuentes, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Doña María del Pilar Palomo Vázquez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 4.º: Doña Ana María Echaide Itarte, Agregado de la Universidad de Santiago.

Vocal 5.º: Don Santiago de los Mozos y Mocha, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal 6.º: Don José María Roca Franquesa, Adjunto de la Universidad de Oviedo.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Alberto Navarro González.

Vocal 1.º: Don Alonso Zamora Vicente, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 2.º: Don Luis Rubio García, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º: Don Antonio García Berrio, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal 4.º: Don Francisco López Estrada, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal 5.º: Don Fernando González Ollé, Catedrático super-numerario (Universidad de Navarra).

Vocal 6.º: Don Rogelio Reyes Cano, Adjunto de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17867 *ORDEN de 26 de mayo de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las doctrinas económicas» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia de las doctrinas económicas» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Luis García de Valdeavellano Arcamis

Vocales: Don Pedro Schwartz Girón, don José Manuel de la Torre y de Miguel, con Julio Segura Sánchez, don Andrés Santiago Suarez Suárez, don Ernesto Luch Martín, don Luis Gámiz Casares, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid el primero, de Barcelona el segundo, Complutense de Madrid el tercero y cuarto, en situación de excedente especial el sexto y Profesor agregado de la Universidad de Valencia el quinto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Artola Gallego.

Vocales suplentes: Don Fabián Estapé Rodríguez, don Agustín Cotorruelo Sendacorta, don Juan Ramón Quintas Seoane, don Manuel Sánchez Ayuso, doña Milagros García Grespo, don Dalmacio Negro Pavón, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero, de Santiago el tercero, de Valencia el cuarto de Bilbao el quinto, en situación de excedente especial el segundo y Profesor agregado de la Universidad Complutense de Madrid el sexto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974, que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial del Estado», por lo menos, con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de mayo de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17868 *ORDEN de 6 de junio de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VIII, «Resistencia de Materiales», de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del Grupo VIII, «Resistencia de Materiales», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Barcelona, anunciado por Orden ministerial de 23 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de febrero),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17869 *ORDEN de 9 de junio de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física I (Mecánica física y termodinámica)» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1977) para la provisión de una plaza de «Física I (Mecánica física y termodinámica)» (Facultad de Ciencias) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y remitido el expediente por el Tribunal para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar en el acta correspondiente,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Física I (Mecánica física y termodinámica)» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de enero de 1977).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de junio de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.